



Sector Agropecuario y de Desarrollo Rural



Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 Informe de seguimiento y verificación de los programas del Sector Agropecuario “Con Riesgo de Incumplimiento” Tercer Trimestre 2017



SEPSA 2017- 021
Agosto, 2017

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

Área de Política Agropecuaria y Rural (APAR)

Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 Informe de seguimiento y verificación de los programas del Sector Agropecuario “Con Riesgo de Incumplimiento”. Tercer Trimestre 2017

Elaborado por:

Lizeth Jaén Barrantes

Iveth Acuña Boza

Revisado por:

Ana Isabel Gómez De Miguel, Dirección Ejecutiva Sepsa

Guiselle Rodríguez Muñoz, Coordinadora APAR

Diagramado por:

Iver Brade Monge

Juan Carlos Jiménez Flores

Puede visualizar este documento en la dirección: www.sepsa.go.cr

Agosto 2017

Contenido

I.	Introducción	1
II.	Generalidades de la verificación	2
	Objetivos	2
	Procedimiento utilizado para el seguimiento y verificación.....	2
	Selección de la muestra	2
	Situación de los programas y metas verificadas con corte al I semestre PND 2017.....	2
	Cronograma del seguimiento y verificación.....	4
	Técnicas empleadas para la verificación	5
	Acciones realizadas para el proceso de seguimiento y verificación.	5
	Resultados del Seguimiento y la Verificación.....	6
	Servicio Fitosanitario del estado (SFE)	6
	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (Senara)	9
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	13
	Consejo Nacional de Producción, CNP	17
	Conclusiones y Recomendaciones	22
	ANEXOS	24

I. Introducción

El presente informe resume los resultados del seguimiento y verificación efectuada a los cinco programas del Sector Agropecuario y Rural y sus respectivas metas, contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, clasificados como “Con Riesgo de Incumplimiento”, según el Informe a junio del año en curso,

Este trabajo fue realizado por la Secretaría, en cumplimiento a lo establecido por el Consejo Nacional Agropecuario en el **Acuerdo CAN 06-05-17** que dice: *“Solicitar a las instituciones con programas con riesgo de incumplimiento, la realización de sesiones de trabajo conjunto con el equipo técnico de Sepsa, para analizar las medidas de mejora propuestas para su cumplimiento en el segundo semestre 2017”*. Adicionalmente se consideró importante al mismo tiempo, comprobar la existencia de la información de base en archivos, que respalda los datos e informes de cumplimiento de los programas y sus metas, suministrados por las instituciones ejecutoras.

Cabe indicar que la verificación se considera parte fundamental del proceso de seguimiento y evaluación, y está asociada a que el sistema cuente con mecanismos de validación que aporten evidencia periódica sobre la calidad y veracidad de los resultados reportados por los distintos enlaces institucionales, responsables de la ejecución de las metas, siguiendo una metodología para asegurar la confiabilidad de los resultados obtenidos y que garanticen una rendición de cuentas objetiva y transparente.

El proceso de seguimiento y verificación consistió en un cotejo “in situ” de los resultados, datos, limitantes y acciones de mejora, realizado por las colaboradoras del equipo técnico del Área de Política Agropecuaria y Rural de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), encargadas de atender el tema del PND, en forma conjunta con los respectivos enlaces institucionales, de las unidades de planificación del Consejo Nacional de Producción (CNP), Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento (Senara).

De acuerdo con el procedimiento establecido, la verificación trimestral constituye una etapa importante que retroalimenta el seguimiento y evaluación anual a las metas del PND. Como se indicó anteriormente, para esta verificación en el III trimestre del 2017, se tomaron en cuenta los programas del sector agropecuario, que presentaron riesgo de incumplimiento al primer semestre del año en curso y se seleccionaron cinco metas, el trabajo se llevó a cabo en el mes de agosto.

El producto de este trabajo conjunto, se presenta en este informe en tres apartados: Generalidades de la verificación, Resultados y Conclusiones y Recomendaciones.

II. Generalidades de la verificación

Objetivos

- Constatar los datos e información reportada por las instituciones ejecutoras sobre el cumplimiento de las cinco metas de los Programas del Sector Agropecuario que, al 30 de junio del 2017, fueron clasificados “Con Riesgo de Incumplimiento”.
- Revisar, ajustar y actualizar las medidas de mejora a seguir por las instituciones ejecutoras de las cinco metas que presentaron problemas de cumplimiento en el primer semestre 2017, a fin de garantizar un mayor avance en los próximos informes de seguimiento.

Procedimiento utilizado para el seguimiento y verificación.

Los lineamientos para el seguimiento de la implementación de los compromisos adquiridos por el Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural, en el PND 2015-2018, indican que se debe realizar un seguimiento específico y de verificación de resultados, del total de metas del PND, en forma trimestral, programadas para el año 2017, con corte al 30 de junio del año en curso.

Para llevar a cabo el seguimiento y verificación de campo de los programas y sus respectivas metas, se realizaron sesiones de trabajo conjuntas por el equipo técnico del Área de Política Agropecuaria y Rural de Sepsa (enlace sectorial) y los respectivos enlaces institucionales involucrados en el proceso; así como la presentación de documentos complementarios relacionados con la ejecución de las metas.

Selección de la muestra

Considerando la metodología establecida por Sepsa, para la selección de los programas y sus respectivas metas sujetas a verificación, se aplicó el criterio, de escoger a los que se ubicarán en la clasificación “**Con riesgo de incumplimiento**” en la programación anual PND 2017, que consta de nueve programas y 28 metas. En el Cuadro 1 se detallan los cinco programas y las 5 metas seleccionadas.

Situación de los programas y metas verificadas con corte al I semestre PND 2017

En el Cuadro 2, se detalla a nivel de los cinco programas y sus respectivas metas sujetas de seguimiento y verificación, la programación 2017 y la situación reportada con corte al 30 de junio del año en curso.

Cuadro 1

Sector Agropecuario y Rural. Programas y metas seleccionados para la verificación en el III trimestre 2017

Programa	Meta	Institución Ejecutora
Programa 2: Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.	25 nuevas agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral.	CNP
Programa 3: Programa de Fomento Agroindustrial Rural.	947 empleos nuevos de calidad.	SFE
Programa 5: Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.	Etapas 2 y 3 Desarrollo de la obra, levantamiento y elaboración de protocolos del Centro de producción y mantenimiento de pies de cría de agentes de control biológico.	SENARA
Programa 7: Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua.	2.500 has nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje.	MAG
Programa 9: Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos.	30 organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones.	

Fuente: Apar-Sepsa, agosto 2017.

Cuadro 2

**Sector Agropecuario y Rural: Programas y metas sujetos a verificación
Situación reportada al I Semestre PND- 2017**

Programa/Institución Ejecutora	Programación 2017		Resultado al I semestre 2017				Institución Ejecutora
	Meta	Presupuesto Millones de ¢	Absoluto	%	Presupuesto Ejecutado Millones de ¢	Clasificación	
Programa 2: Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.	25 nuevas agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral.	2.559,1	1	4,0	972,0	Atraso Critico	CNP
Programa 3: Programa de Fomento Agroindustrial Rural.	947 empleos nuevos de calidad.	58,2	204	21,5	22,0	Atraso Critico	
Programa 5: Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.	Etapas 2 y 3 Desarrollo de la obra, levantamiento y elaboración de protocolos (Construcción y operación de Centro de producción y mantenimiento de pies de cría de agentes de control biológico.	2.760,0	0	0,0	0,0	Atraso critico	SFE
Programa 7: Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua.	2.500 has nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje.	1.120,0	0	0,0	110,1	Atraso Critico	Senara
Programa 9: Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos.	30 organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos ...	1.099,0	5	16,7	533,9	Con Riesgo de Incumplimiento	MAG
TOTAL		7.596,3			1.638,0		

Fuente: Apar-Sepsa, agosto 2017.

Cronograma del seguimiento y verificación

Se preparó un cuadro con fechas tentativas para llevar a cabo las cuatro sesiones conjuntas con los enlaces institucionales, para por un lado dar cumplimiento al acuerdo CAN 06-05-17 “Solicitar a las instituciones con programas con riesgo de incumplimiento, la realización de sesiones de trabajo conjunto con el equipo técnico de Sepsa, para analizar las medidas de mejora propuestas para su cumplimiento en el segundo semestre 2017. “ y por otro lado llevar a cabo el tercer informe de seguimiento y verificación de metas del PND 2017.

En este sentido, el equipo técnico del PND Apar/Sepsa; coordinó con los enlaces respectivos, el cronograma de visitas, para la realización de las sesiones conjuntas de análisis de los programas y metas en Riesgo de Incumplimiento, que se presenta en el Cuadro 3.

Cuadro 3
Cronograma del proceso de seguimiento y verificación III Trimestre PND-2017

<p>Sector: Agropecuario y Rural – PND 2015-2018 Enlace Sectorial: Lizeth Jaén Barrantes, Iveth Acuña Boza - APAR/Sepsa Enlaces Institucionales: Marianela Umanzor, Planificación SFE, Elena Orozco, William Chinchilla, UPE-MAG, Kathia Hidalgo, Planificación Senara, Flor Seas, Planificación CNP Sesiones de trabajo conjuntas: Equipos técnicos Apar/Sepsa-Enlaces Institucionales SFE, MAG, senara y CNP Fecha: Del 17 al 24 de agosto 2017.</p>
--

Institución/Programa/Metas sujetas a seguimiento y verificación	Enlace Institucional	Fecha	Equipo técnico PND APAR/SEPSA	Apoyo Logístico Requerido
<p>Servicio Fitosanitario del Estado (SFE): Programa 5: Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública. Meta: Etapas 2 y 3 Desarrollo de la obra, levantamiento y elaboración de protocolos</p>	<p>Marianela Umanzor Adrian Gómez Planificación SFE</p>	<p>Jueves 17 de agosto 2017. Hora: 01:45 pm</p>	<p>Lizeth Jaen Barrantes Iveth Acuña Boza Institución: Área de Política Agropecuaria y Rural de SEPSA</p>	<p>1. Coordinación con los enlaces institucionales del PND para documentar datos reportados sobre los avances, resultados, limitaciones y acciones de mejora al 30 de junio 2017.</p>
<p>Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA): Programa 7: Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua. Meta: 2.500 has nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje.</p>	<p>Kathia Hidalgo Juan Carlos Mora Planificación Senara</p>	<p>Martes 22 de agosto 2017. Hora: 08:30 am</p>	<p>2. Salas de reuniones en las respectivas sedes del SFE, Senara, MAG y CNP en San José.</p>	<p>2. Salas de reuniones en las respectivas sedes del SFE, Senara, MAG y CNP en San José.</p>
<p>Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG): Programa 9: Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos. Meta: 30 organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos</p>	<p>Elena Orozco William Chinchilla UPE-MAG</p>	<p>Martes 22 de agosto 2017. Hora: 01:45 pm</p>	<p>3. Computadora y videobeam.</p>	<p>3. Computadora y videobeam.</p> <p>4. Transporte para</p>

<p>Consejo Nacional de Producción (CNP): Programa 2: Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario. Meta: 25 nuevas agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral.</p>	<p>Laureano Zamora Flor Seas</p>	<p>Jueves 17 de agosto 2017.</p>		<p>el traslado del equipo técnico de Apar/Sepsa a las instituciones.</p>
<p>Programa 3: Programa de Fomento Agroindustrial Rural. Meta: 947 empleos nuevos de calidad.</p>	<p>Planificación CNP</p>	<p>Hora: 08:30 am</p>		

Fuente: Apar/Sepsa, agosto 2017.

Técnicas empleadas para la verificación

Para la verificación de las dos metas de Acciones Estratégicas se utilizaron las siguientes técnicas de verificación:

- Sesión de análisis conjunto entre las colaboradoras de Sepsa y los enlaces institucionales del SFE, MAG, Senara y CNP.
- Información Documental, es decir con base en presentación de resultados, reportes de la institución, revisión de informes y documentos generados por la institución ejecutora de la meta.
- Registros con información complementaria.

Acciones realizadas para el proceso de seguimiento y verificación

El equipo técnico de Apar/Sepsa, elaboró un cronograma con las actividades programadas (Anexo1) y se establecieron contacto con los funcionarios para llevar a cabo el proceso de verificación de las metas del PND 2017, a realizarse entre la segunda y tercera semana del mes de agosto, se consultaron a los enlaces y se comunicó al CAN en la sesión del mes de agosto del año en curso.

El enlace sectorial de SEPSA comunicó vía correo electrónico a los respectivos enlaces institucionales del SFE, MAG, Senara y CNP, del proceso de seguimiento y verificación conjunta; así como de la selección de la meta y se coordinó la fecha para realizar las sesiones de trabajo con los contactos definidos; así como los requerimientos de información y la disponibilidad de tiempo.

En la semana del 14 al 25 de agosto, se llevaron a cabo las cuatro sesiones conjuntas de seguimiento y verificación en las sedes de las instituciones involucradas, donde se revisó documentación con los resultados del Informe semestral del PND 2017, reportes y registros establecidos; así como el proceso institucional para el seguimiento a las metas; se prepararon las minutas respectivas, registro de firmas de las sesiones (Anexo2) y el informe correspondiente.

Resultados del Seguimiento y la Verificación

A continuación, se detallan los resultados del proceso de seguimiento y verificación por institución.

Servicio Fitosanitario del estado (SFE)

La meta correspondiente al SFE sobre Etapas de avance en la construcción y operación del Centro para la producción de pies de cría de agentes de control biológico, presenta al 30 de junio 2017; Riesgo de incumplimiento. Este proyecto cuenta con la colaboración de la UCR, para su ejecución en forma conjunta.

Esta meta presenta problemas en su cumplimiento, desde el año 2016 y hasta la fecha, ya que se tiene atraso en el avance de las etapas 2 y 3. Solamente, se tiene cumplida la etapa 1 (2015): Conclusión de levantamiento de estudio de uso del suelo y elaboración de planos.

Esta situación de atraso de las etapas 2 y 3; obedece, principalmente al diferendo en los planos por parte de la UCR, que se presentó desde el año 2016, lo que no ha permitido avanzar en las etapas 2 y 3 “Desarrollo de la obra, levantamiento y elaboración de protocolos; y el diferendo con los planos se soluciona en junio del 2017.

En el mes de junio 2017 se modificaron los planos por parte de la UCR; lo cual aunado a la ejecución de otros proyectos de inversión en infraestructura prioritarios por el SFE hacen imposible dar contenido presupuestario en lo que resta del año 2017, a esta meta; ya que, el proyecto se financiará con presupuesto extraordinario, lo que implica que se debe realizar la gestión ante la Autoridad Presupuestaria para el levantamiento del tope presupuestario del año 2018 y posteriormente proceder a la formulación y posterior aprobación del presupuesto extraordinario por parte de la Contraloría General de la República.

Estas gestiones se realizarán durante el año 2018; lo que conlleva a que una vez aprobado el presupuesto, se proceda con el trámite para la elaboración del cartel, publicación, adjudicación de la obra e inició de la misma y el equipamiento en el año siguiente. Sin embargo, esto dependerá de la disponibilidad de recursos para financiar este proyecto que es muy oneroso, (€4.500 millones aproximadamente), y la institución cuenta con otras prioridades de inversión.

Asimismo, debido a los escasos recursos con que cuenta la institución y para una mejor asignación de los mismos, de conformidad con las necesidades institucionales, el SFE está elaborando un Programa de Inversiones, para redireccionar los limitados recursos en función de las principales prioridades institucionales: Laboratorio de Diagnóstico del Aeropuerto Juan Santamaría, Mejoramiento de instalaciones regionales (Siquirres y Cartago), Estaciones de diagnóstico en las regiones. En el cuadro 4 se presenta la matriz de seguimiento y verificación con los resultados encontrados.

Cuadro 4

Sector: Agropecuario y Rural
Institución con metas a verificar: Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)
Participantes sesión de seguimiento y verificación: Enlace Sectorial/ (Apar/Sepsa) : Lizeth Jaén Barrnates - Iveth Acuña Boza **SFE:** Marianela Umanzor
Fecha: 17 de agosto 2017- Sala de reuniones 4to. Piso SFE.

Matriz de Seguimiento y Verificación

III TRIMESTRE PND 2017

Programa/ Meta	Reportado a Sepsa Con corte al 30 de junio 2017			Resultado de la verificación		Resultado Acumulado del período (2015-I Semestre 2017)			Acciones de mejora propuestas	Técnica de verificación empleada	Fuente de verificación
	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill.de ¢	Absoluto	% de avance	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill.de ¢			
<p>Programa 5: Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.</p> <p>Meta: Etapas 2 y 3 Desarrollo de la obra, levantamiento y elaboración de protocolos.</p>	0	0	0	0	0	I Etapa 2015: conclusión de levantamiento de estudios de suelo y elaboración de planos finales	25%	165,0	<p>a. Seguimiento por parte de responsables en el SFE a las reuniones de coordinación entre las partes involucradas para definir fechas de continuación con proyecto.</p> <p>b. Buscar nuevas propuestas de ubicación para desarrollar proyecto en otros lugar, tal como el terreno del SFE en el INBIO. Iniciar las gestiones para la contratación de la empresa constructora, lo cual implica la elaboración del cartel y los debidos requerimientos.</p> <p>c. Ggestión ante la Autoridad Presupuestaria para el levantamiento del tope presupuestario del año 2018 y la presentación del presupuesto extraordinario a la CGR para la aprobación respectiva (2018).</p>	Revisión documental con base en presentación de resultados y reportes de Planificación SFE y la unidad institucional encargada de coordinar el tema.	Enlace Institucional Planificación SFE. Además de consultas presenciales y revisión de Informes, disponibles.

Hallazgos encontrados:

Comentarios generales: Esta meta es responsabilidad del SFE, con respecto al Informe semestral del PND 2017, con corte al 30 de junio 2017, la meta presenta cero avance y se clasifica en estado crítico. Con respecto al acumulado del período, solo se ha cumplido un 25% que corresponde a la Etapa 1: Planos finales; ya que las etapas 2 y 3 no muestran avance en su ejecución, producto del diferendo con la UCR que se mantuvo desde finales del 2015 y se solucionó hasta junio del año en curso.

Registros verificados: A nivel institucional, se cuenta con un encargado del tema y es quién lidera las acciones a desarrollar en esta temática y prepara los respectivos informes de seguimiento, los cuales constatan la veracidad de la información reportada en el informe semestral del año en curso. Los informes dan veracidad de los datos reportados; donde se establece que en junio se solucionó el diferendo con la UCR y ya se cuenta con los planos definitivos de la obra. Además se cuenta con un responsable directo de la meta, que dispone de toda la documentación sobre la ejecución de esta meta y que a su vez a nivel interno la unidad de planificación, cuenta con un procedimiento específico para la programación y seguimiento trimestral de la ejecución del POI 2017; que serán anexados al presente informe de verificación.

Resultados de la verificación: La información obtenida confirma que se mantienen los resultados reportados a Sepsa, por tanto la meta presenta serios problemas de ejecución y se clasifica en estado crítico, ya que no se logrará cumplir durante el año. La fuente de información que aporta los datos de avance y cumplimiento de la meta es válida y se cuenta con evidencia del cumplimiento de la misma.

Situación actual de las medidas de mejora a Agosto 2017: En el mes de junio 2017 se modificaron los planos por parte de la UCR; lo que aunado a que la institución esta ejecutando otros proyectos de inversión en infraestructura prioritarios por el SFE, lo que hacen imposible dar contenido presupuestario en lo que resta del año 2017, para iniciar las gestiones de la obra. el SFE está elaborando un Programa de Inversiones, para re direccionar los limitados recursos en función de las principales prioridades institucionales: Laboratorio de Diagnóstico del Aeropuerto Juan Santamaría, mejoramiento de instalaciones regionales (Siquirres y Cartago), estaciones de diagnóstico en las regiones. Por lo tanto, hay que esperar por un lado a la conclusión del Plan de Inversión y por otro lado, a que se realicen en el próximo año, las gestiones de aumento de límite de gasto 2018, ya que el proyecto es muy oneroso \$4.500 millones y no hay certeza de que la entidad cuente con los recursos disponibles.

Fuente: Apar/Sepsa, agosto 2017.

Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (Senara)

La meta del Senara, clasificada en “Atraso Crítico” y que está afectando al programa 7 Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua, ubicándolo “Con Riesgo de Incumplimiento”, es la referida a “2.500 hectáreas nuevas intervenidas con infraestructura de drenaje”.

En el informe al 30 de junio 2017, la institución no reporta ninguna hectárea intervenida con drenaje, pues los cuatro proyectos programados para el año 2017 y que son financiados con recursos provenientes de la Comisión Nacional de Emergencia, (CNE), se encuentran en diferentes etapas de avance:

- New Castle: 100 ha, dispone de la aprobación del Plan de Inversión por parte del CNE, queda pendiente su contratación y adjudicación para iniciar con la construcción.
- Bella Luz (50 ha) y Coopasa (108 ha): cuentan con Plan de Inversión y se encuentra pendiente la aprobación del Plan y fases subsiguientes.
- Sahara (160 ha) inició su construcción en junio del año en curso, se encuentra muy avanzado y se prevé que finalice su construcción en diciembre.

Con estos cuatro proyectos se tiene un total programado 2017 de 418 hectáreas.

Dentro de este contexto, al 30 de junio, ninguno ha concluido las obras; más bien solamente uno inició ejecución y los restantes tres aún no. El que inició la construcción es el proyecto Sahara de 160 ha.

De estos cuatro proyectos, se estima que en el año 2017 van a estar listos: Sahara, New Castle y Bella Luz, quedando para el año 2018 el proyecto Coopasa. Por lo tanto, este año se van a tener 310 nuevas hectáreas con infraestructura de drenaje.

La programación para el año 2018 es de 2.401 hectáreas y comprende los siguientes proyectos:

- Coopasa: 108 ha (se arrastra del año 2017).
- Carbón II: 105 ha
- Camuro: 388 ha
- La Morenita: 1.800 ha

De cumplirse con esta meta de 310 ha del 2017 más las 2.401 ha del 2018, la meta del período no se cumple, pues se tendría **6.401ha**, que representa un **56,5%**; esto obedece a que el trámite ante la CNE es muy complejo y tarda mucho tiempo.

Limitaciones:

Se ha presentado modificaciones al trámite y procedimiento de contratación administrativa vigente, esto ha ocasionado demora en el proceso de revisión y aceptación del cartel por parte de la Dirección Jurídica del Senara, a su vez, se han presentado posteriores revisiones del Plan de Inversión por parte del evaluador de la CNE, esto ha ocasionado demora en el inicio de la contratación administrativa para adjudicar los proyectos y continuar con fases subsiguientes de construcción y cierre.

Ante esta situación, el equipo técnico de Apar/Sepsa, hace las siguientes sugerencias:

- Analizar al interior de la institución todo el proceso interno de los proyectos de drenaje, la duración del mismo y los cuellos de botella, con el fin de disminuir el tiempo de entrega del producto; así como el nivel de responsabilidad de los actores que intervienen en el proceso (regional; .Dirección de Infraestructura y Gerencia).
- Asimismo, que se coordine con la CNE para que la aprobación de los proyectos sea más ágil, para lo cual se señala como acciones de mejora que al hacer la entrega del proyecto, solicitar reunión con el evaluador de la CNE, para explicar el proyecto y de esta manera se evacuen las dudas, logrando una aprobación más expedita del mismo

En el anexo 3 se incluye información complementaria, aportada por la institución, sobre los proyectos de drenaje y de riego programados para el año 2018, en el POI-Presupuesto del Senara, los cuales se encuentran en proceso de trámite ante la Junta Directiva.

En el cuadro 5 se presenta la Matriz de seguimiento y verificación con los resultados reportados, verificados y hallazgos encontrados en el Senara.

Cuadro 5

Sector: Agropecuario y Rural
Institución con metas a verificar: Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)
Participantes sesión de seguimiento y verificación: Enlace Sectorial/ (Apar/Sepsa) : Lizeth Jaén Barrnates - Iveth Acuña Boza **Senara:** Kathia Hidalgo (Planificación)
Fecha: 22 de agosto 2017- Sala de reuniones Senara

**Matriz de Seguimiento y Verificación
 III TRIMESTRE PND 2017**

Programa / Meta	Reportado a Sepsa Con corte al 30 de junio 2017			Resultado de la verificación			Resultado Acumulado del período (2015-I Semestre 2017)			Acciones de mejora propuestas	Técnica de verificación empleada	Fuente de verificación
	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill.de c	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill.de c	Absoluto	% de avance	Presupuesto o Ejecutado Mill.de c			
Programa 7: Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua. Meta: 2.500 has nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje.	0	0	110,1	0	0	0	3.690,0	32,97	2.033,8	Efectuar comunicación y coordinación permanente con el evaluador de la CNE para agilizar el proceso de trámite y revisión del Plan de Inversión de los Proyectos (Bella Luz y Coopasa) ante la Junta Directiva de la CNE. Efectuar mayor coordinación y comunicación entre la unidad ejecutora, asesoría legal y la unidad administrativa para evitar demoras en el proceso de contratación del proyecto New Castle. Seguimiento y elaboración de reportes a la Dirección sobre el proceso constructivo	Revisión documental con base en presentación de resultados y reportes de Planificación y la unidad institucional encargada de coordinar el tema.	Enlace Institucional Planificación Senara. Además de consultas presenciales y revisión de Informes, disponibles.

										del proyecto Sahara.		
										Efectuar por parte de las Direcciones una revisión de los resultados obtenidos con los cambios introducidos en el proceso de contratación y sus efectos en la ejecución de los proyectos.		

Hallazgos encontrados:

Comentarios generales: Esta meta es responsabilidad del Senara, con respecto al Informe semestral del PND 2017, con corte al 30 de junio 2017, la meta presenta cero avance y se clasifica en estado crítico. Con respecto al acumulado del período, solo se ha cumplido un 32,97% que corresponde a 3.690 has de drenaje intervenidas. Con respecto a la programación 2017, de los cuatro proyectos (418 has), programados con, solo uno inició ejecución en el mes de junio y es el proyecto Sahara en la región Huetar Caribe con 160 has y se prevé que al final del año 2017, se finalicen las obras de 3 proyectos (Sahara, New Castle y Bella Luz) con 310 has intervenidas; quedando un proyecto para ser concluido en el año 2018, denominado Coopasa con 108 has..

Registros verificados: A nivel institucional, se cuenta con dos funcionarios responsables del tema y son a nivel regional es el Director Región Huetar Caribe y a nivel Central, el responsable es el Jefe de la Dirección de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos. A nivel regional, se preparan los respectivos informes de seguimiento, los cuales constatan la veracidad de la información reportada en el informe semestral del año en curso. Los informes dan veracidad de los datos reportados; donde se establece que en junio se dio inicio la construcción del proyecto Sahara y los otros 3 están en trámite: a) New Castle: 100 ha, dispone de la aprobación del Plan de Inversión por parte del CNE, queda pendiente su contratación y adjudicación para iniciar con la construcción; b) Bella Luz (50 ha) y Coopasa (108 ha): cuentan con Plan de Inversión y se encuentra pendiente la aprobación del Plan y fases subsiguientes de la obra. El responsable directo de la meta, cuenta con toda la documentación sobre la ejecución de esta meta y envía informes al nivel central y a planificación, producto del seguimiento a nivel institucional y sectorial. Se incluirá en el apartado de anexos del informe los cuadros con el detalle de la programación 2017-2018 de esta meta.

Resultados de la verificación: La información obtenida confirma que se mantienen los resultados reportados a Sepsa, por tanto la meta presenta serios problemas de ejecución y se espera que al finalizar el año 3 proyectos concluyan su fase de construcción y operación, sin embargo, la meta no se cumplirá en un 100 por ciento y el proyecto que queda pendiente de construcción se incluirá para el año 2018 que en total serían cuatro proyectos, que de cumplirse en su totalidad (2.401 has), se lograría cumplir la meta del período en un 57% (6401 has). La fuente de información que aporta los datos de avance y cumplimiento de la meta es válida y se cuenta con evidencia del cumplimiento de la misma.

Situación actual de las medidas de mejora a Agosto 2017: Sí se han realizado las gestiones ante el evaluador de la CNE para atender con prontitud los plazos de entrega y ajustes a las observaciones hechas por el evaluador, en el caso de Copasa se ajustó el plazo de construcción y finiquito. En bella Luz toda la documentación fue remitida a la CNE y a la fecha no hay respuesta. Con New Castle, se mejoró la coordinación y comunicación, la cual es más fluida. Se emiten reportes de seguimiento a la ejecución de las obras.

Fuente: Apar/Sepsa, agosto 2017.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

El Programa 9: Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos; ejecutado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), se clasificó al 30 de junio del año en curso “con riesgo de incumplimiento; producto del resultado reportado en la meta: “30 organizaciones de productores y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones”, con un dato de 5 organizaciones beneficiadas, para un 16,7 por ciento de avance anual y una ejecución de presupuesto de €533,9 millones.

Desde el año pasado, esta meta presenta problemas de índole presupuestaria, ya que el Ministerio de Hacienda ha realizado recortes al presupuesto que inicialmente se proyectó para esta meta en el PND 2015-2018 en un monto estimado de €2.250,0 millones por año, para 30 organizaciones beneficiadas anualmente. En total para el período 2015-2018, se estableció una meta de 120 organizaciones.

Limitaciones

Los principales obstáculos para el cumplimiento de esta meta, es financiera, dado que el Ministerio de Hacienda, reduce en un 48,8% el presupuesto programado de esta meta, pasando de €2.250 millones en el 2015) a €1.099 millones, esto afecta directamente el cumplimiento de la meta para el 2017 de 30 organizaciones.

Otras limitantes que se presentaron, son atrasos en la revisión y ajustes de los proyectos para sus respectivos informes técnicos, idoneidades por parte de las organizaciones.

Acciones de mejora

El MAG ha reportado acciones de mejora específicas, para esta meta del PND 2016 que no se cumplió en un 100%, así como en el informe trimestral y semestral del año en curso y son las siguientes:

- a) Del resultado del año 2016, se establecieron dos acciones de mejora a desarrollarse durante el primer semestre 2017: **1)** Se está gestionando la baja de la meta establecida de 30 a 20 proyectos, dado que la disminución en el cumplimiento de la misma se sustenta en la disminución del presupuesto del 2016 en un 55% y para el 2017 en un 48.8%. Sin embargo, a pesar de que se remitió en mayo 2017, la propuesta de modificación mediante oficio DM-MAG 304-2017 a Mideplan; esta entidad no aceptó la propuesta de reducción de la meta y lo comunica, mediante oficio DM-303-17 del 15 de mayo 2017 y **2)** Se gestiona en el presupuesto extraordinario 2017 el incremento de €500,0 millones dentro de la partida presupuestaria de transferencia a sujetos privados, lo cual debe ser aprobado por el Ministerio de Hacienda.
- b) Del Informe del I trimestre 2017: Se mantiene la acción de mejora 2, en cuanto a que “se gestiona presupuesto extraordinario 2017, para incrementar en €500 millones dentro de la partida de transferencias a sujetos privados, para financiar los proyectos del año, el cual debe ser aprobado por el Ministerio de Hacienda.
- c) Informe Semestral 2017: Se procedió a la inclusión de €500 millones en el presupuesto extraordinario para aportar el presupuesto de transferencias y poder aumentar la meta de este año,

el cual fue aprobado y se publica en el Alcance 176 de la Gaceta 137 del 19 de julio 2017, la Ley Nº 9461 9464, del 19 de julio 2017, página 24.

- d) Se están gestionando revisiones y ajustes de los proyectos, en cuanto a informes técnicos, idoneidades y en trámite de inclusión en el presupuesto de parte de la jerarquía.
- e) Realizar la IV modificación del presupuesto del año 2017, para la inclusión de los proyectos en trámite de cumplimiento de requisitos.

Se informa que para el año 2018, el monto incluido en el presupuesto enviado al ministerio de hacienda es depara financiar esta meta será de \$1.099 millones igual que el aprobado para el año 2017.

Sepsa señala que al 30 de junio 2017, se tiene acumulado del período de 61 organizaciones apoyadas con proyectos, que representa el 50,83%.

Entre los registros verificados para la meta del MAG se dispone de un cuadro general suministrado por cada Dirección Regional, el cual contiene la siguiente información: Número, nombre productor, número de cédula, rubro/actividad a la que se dedica el productor, provincia, cantón distrito, localidad.

En el anexo 4 y 5 se incluye información complementaria, aportada por la institución, sobre los proyectos a financiar durante el 2017 con presupuesto ordinario y extraordinario.

En el cuadro 6 se presenta la Matriz de seguimiento y verificación con los resultados reportados, verificados y hallazgos encontrados en el MAG.

Cuadro 6

Sector: Agropecuario y Rural
Institución con metas a verificar: Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG
Participantes sesión de seguimiento y verificación: Enlace Sectorial/ (Apar/Sepa): Lizeth Jaén Barrnates - Iveth Acuña Boza **MAG:** Elena Orozco Vilchez - William Chinchilla Ch.
Fecha: 22 de agosto 2017- Sala de reuniones UPE/MAG.

Matriz de Seguimiento y Verificación III TRIMESTRE PND 2017												
Programa/ Meta	Reportado a Sepsa Con corte al 30 de junio 2017			Resultado de la verificación		Presup. Ejec. Mill. ¢	Resultado Acumulado del período (2015-I Semestre 2017)			Acciones de mejora propuestas	Técnica de verificación empleada	Fuente de verificación
	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill.de ¢	Absoluto	% de avance		Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill.de ¢			
Programa 9: Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos. Meta: 30 organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos y emprendimientos productivos.	5	16,7	533,9	5	16,7	533,9	61	50,83	4.798,4	Propuesta de reducción de la meta establecida de 30 a 20 proyectos, debido a corte del presupuesto del 2016 en un 55%, y para el 2017 un 48,8% ante Mideplan, la cual no fue aceptada (oficio DM-303-17). Gestión de presupuesto extraordinario 2017 de ¢500 millones, dentro de la partida de transferencias a sujetos privados, el cual fue aprobado mediante Ley 9461. Revisión y ajustes a los proyectos, en cuanto a informes técnicos, idoneidades y en trámite de inclusión en el presupuesto.	Revisión documental con base en presentación de resultados y reportes de Planificación SFE y la unidad institucional encargada de coordinar el tema.	Enlace Institucional al Planificación SFE. Además de consultas presenciales y revisión de Informes, disponibles .

Hallazgos encontrados:

Comentarios generales: Esta meta es responsabilidad del MAG, con respecto al Informe semestral del PND 2017, con corte al 30 de junio 2017, la meta presenta 16,7% de avance (5 organizaciones con proyectos) y se clasifica con riesgo de incumplimiento. Con respecto al acumulado del período, se ha cumplido un 50,83% que corresponde a 61 organizaciones de productores apoyados con proyectos.

Registros verificados: A nivel institucional, se cuenta con tres funcionarios encargados del tema, la coordinadora es quién lidera las acciones a desarrollar en esta temática y en conjunto con sus colaboradores preparan los respectivos informes de seguimiento, los cuales constatan la veracidad de la información reportada en el informe semestral del año en curso. Los informes dan veracidad de los datos reportados; donde se establece que en junio se apoyó con proyectos financiados a solamente 5 organizaciones por un monto total de ¢533,9 millones.

Resultados de la verificación: La información obtenida confirma que se mantienen los resultados reportados a Sepsa, por tanto la meta presenta Riesgo de incumplimiento, debido a problemas de recorte presupuestario no se podrá cumplir con lo programado. La fuente de información que aporta los datos de avance y cumplimiento de la meta es válida y se cuenta con evidencia del cumplimiento de la misma.

Situación actual de las medidas de mejora a Agosto 2017: La institución indica que se estima cumplir con la aprobación de 21 proyectos para el año 2017, sin embargo se tiene Decreto de contención del Gasto Público que regula la asignación de recursos, dado el déficit fiscal y se dispone con Directriz de la Viceministra Ivania Quesada para continuar con el trámite de inclusión de proyectos en la IV modificación presupuestaria, que se enviará el 22 de setiembre, los cuales quedarán sujetos a la liquidez del Ministerio de Hacienda. Se señala que la programación de la meta de proyectos del MAG se sostiene en el presupuesto ordinario según Ley de presupuesto N° 9411, por un monto de ¢1.099,9 millones, mediante el cual se programó financiar 8 proyectos. Se cuenta con Presupuesto Extraordinario Ley 9641 por ¢500 millones para la aprobación de 7 proyectos.

Fuente: Apar/Sepsa, agosto 2017.

Consejo Nacional de Producción, CNP

Programa 3: Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado

Ejecutado por el Consejo Nacional de Producción y presenta una meta con atraso crítico: “25 nuevas agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral”, reporta al primer semestre 2017 la atención de solamente una agroempresa, con un 4,0% de cumplimiento.

Desde el año 2016, esta meta presenta problemas de cumplimiento, se tenía programado 25 y se cerró el año con 18 agroempresas con atención integral; y a junio 2017, la institución solamente atendió a 1 agroempresa, por lo tanto presenta atraso crítico, debido a la decisión de la institución de brindar atención prioritaria al Programa de Abastecimiento institucional (PAI).

SepSA informa que esta meta de atención integral a organizaciones presenta un avance acumulado al 30 de junio 2017 de **36 agroempresas** que representan un **43,37% de cumplimiento acumulado**: El detalle de las agroempresas entendidas es el siguiente:

AÑO	Programación PND 2015-2016	Resultado Agroempresas atendidas
2015	16	17
2016	25	18
2017	25	1 (I semestre)
2018	17	na
TOTAL	83	36

Fuente: Sepsa/APAR, agosto 2017.

Se tiene un rezago de 7 agroempresas que no se atendieron en el año 2016 y no se sabe aún cuantas quedarán sin atender al cierre del presente año. El rezago del período a la fecha, es de 30 agroempresas.

Limitaciones: Al respecto, la institución señala que desde hace varias administraciones este ente se ha venido disminuyendo, no tiene suficientes recursos humanos y financieros para el desarrollo de sus acciones y para cumplir con las meta del Plan Nacional de Desarrollo.

Programa 4: Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos.

En este programa, **la meta de 3.000 empleos nuevos de calidad**, presenta atraso crítico; ya que al primer semestre del año en curso, se generaron 204 empleos para un 22 por ciento de cumplimiento.

El avance acumulado de esta meta es de 2.003 empleos generados, con un 66,77% de cumplimiento. El detalle de los empleos de calidad generados por año es el siguiente:

AÑO	Programación PND 2015-2016	Empleos nuevos de calidad
2015	471	926
2016	1.111	873
2017	947	204 (I semestre)
2018	471	na
TOTAL	3.000	2.003

Fuente: Sepsa/APAR, agosto 2017.

Al I semestre 2017, se tiene un rezago del período de **526 empleos** y no se sabe aún cuantos empleos se generarán al cierre del año.

Ante esta situación, la institución ha analizado que para dar cumplimiento a la programación anual de esta meta, se cuenta con las siguientes fuentes de generación de empleo:

- las nuevas agroempresas insertadas al PAI,
- los proyectos de valor agregado,
- comercialización de frijol en la zona norte,
- producción de palma en el sur,
- agroempresas con nuevos productos
- empleo temporal (PAI 1 año).

Es decir al cierre del año, probablemente el comportamiento de esta meta mejore en función del desarrollo de los ítems citados anteriormente.

Por otro lado, el avance acumulado de la meta de empleo (2015-I semestre 2017) es de 2.003 empleos, que representa el 66,77% de la meta del período (3.000 empleos).

Asimismo, Sepsa informa que la meta programada de empresas insertadas al PAI ya alcanzó la meta del período, por cuanto en el Informe al 30 de junio 2017, el resultado de avance acumulado es de 116 agroempresas que representa un cumplimiento de 112,11%.

Acciones de mejora

La institución indica que después del informe del 30 de junio de las metas del PND, se inicia a nivel institucional un proceso de revisión y formulación de medidas correctivas para poder cumplir con las metas programadas para el 2017; lo que ha permitido definir las siguientes estrategias de atención en primera instancia:

- Para el II Semestre 2017, con el propósito de liberar recursos profesionales de tareas operativas del PAI, (entrega de facturas y cobro), se está planteando la contratación de servicio de mensajería con empresa privada, para que los profesionales de la institución, se dediquen a las labores sustantivas del programa.
- Se está en proceso de usar la web para órdenes de compra o pedidos de los clientes (puntos de entrega).
- Se está valorando una aplicación para el seguimiento de las compras del PAI. Se digita la orden de compra vía teléfono, trazabilidad, chequeo a la recepción, la misma aplicación envía al proceso de facturación, esto con el fin de reducir los costos operativos de la facturación.

Estas medidas que están siendo valorizadas, se deberán aplicar antes de dos años.

- Se está dando énfasis en el II semestre a la atención de las iniciativas o proyectos que en el I semestre, como el valor agregado no están maduras y necesitan atención integral para hacerlos financierables.
- En la primera semana de setiembre se tendrá la estrategia de trabajo para el cumplimiento de la meta de atención integral. Se está yendo a las regiones para verificar las metas del PND e informar de que el cumplimiento de estas metas es prioritario.
- Con el propósito de lograr el cumplimiento de las metas del PND, se dieron directrices a las direcciones regionales de contemplar como prioridad estas metas en los planes de trabajo, así como la realización de giras de verificación e informes mensuales sobre avance de las mismas.
- El Director Agrocomercial envió nota a las direcciones regionales en el mismo sentido, de apoyar el cumplimiento de las metas, ver el salto o graduación de las agroempresas.

La institución plantea que para el 2018, para la meta de atención integral del CNP, se debe dar una articulación con las instituciones del sector agropecuario en las regiones (CSRA), para que pueda brindar colaboración al CNP.

Al respecto, el equipo técnico de Sepsa , informa que esa atención integral es de los servicios que brinda el CNP y no del sector, ya que obedece a la metodología de atención integral, cuando se formuló este plan, la institución planteó esta meta en esos términos y no consideró al resto de instituciones del Sector; por lo tanto, no es factible ni acertado, pedir colaboración a las demás instituciones, pues son los servicios que el CNP brinda a las agroempresas tales como: Socio-organizativo, financiero-contable; gerencial, comercialización, calidad, trazabilidad, buenas prácticas de manufactura, buenas prácticas agrícolas y el productor, entre otros.

Asimismo el equipo técnico de Sepsa, sugiere que de las 22 agroempresas insertadas en el PAI en el I semestre, se analice la posibilidad de que se les siga dando la atención integral, de tal forma que se garantice la sostenibilidad al PAI con productos de calidad y por otro lado se estaría dando cumplimiento a esta meta de atención integral.

En el cuadro 7 se presenta la Matriz de seguimiento y verificación con los resultados reportados, verificados y hallazgos encontrados en el CNP.

Cuadro 7

Sector: Agropecuario y Rural

Institución con metas a verificar: Consejo Nacional de Producción, CNP

Participantes sesión de seguimiento y verificación: Enlace Sectorial/ (Apar/Sepsa) : Lizeth Jaén Barrnates - Iveth Acuña Boza

CNP: Flor Seas

Fecha: 24 de agosto 2017- Sala de reuniones Planificación-CNP

Matriz de Seguimiento y Verificación
III TRIMESTRE PND 2017

Programa / Meta	Reportado a Sepsa Con corte al 30 de junio 2017			Resultado de la verificación			Resultado Acumulado del período (2015-I Semestre 2017)			Acciones de mejora propuestas	Técnica de verificación empleada	Fuente de verificación
	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill de c	Absoluto	% de avance	Presup. Ejec. Mill. c	Absoluto	% de avance	Presupuesto Ejecutado Mill.de c			
Programa 2: Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario . Meta: 25 nuevas agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral.	1	4	972,0	1	4	972,0	36	43,37	1.565,00	Liberar recursos profesionales de tareas operativas del PAI, como entrega de facturas y cobro, se está planteando la contratación de servicio de mensajería, con el propósito de que los funcionarios se dediquen a labores sustantivas. Uso de web para órdenes de compra o pedidos de clientes. Valorar el uso de aplicación para seguimiento y trazabilidad de las compras del PAI, reduciendo costos de facturación. Énfasis en el II Semestre de atención a iniciativas y proyectos de valor agregado que estén maduros y financiados.	Revisión documental con base en presentación de resultados y reportes de Planificación CNP y la unidad institucional encargada de coordinar el tema.	Enlace Institucional Planificación CNP. Además de consultas presenciales y revisión de Informes, disponibles.
Programa 3: Programa de Fomento Agroindustria I-Rural. Meta: 947 nuevos empleos de calidad.	204	21,54	22,0	204	21,54	22,0	2.003	66,77	261,35			

										<p>Visitas a las regiones para verificación de metas e informar sobre la prioridad de cumplimiento de metas del PND. Solicitud a directores regionales de informes mensuales de avance de las metas.</p>		
<p>Hallazgos encontrados:</p> <p>Comentarios generales: La meta de agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral es de responsabilidad del CNP, con respecto al Informe semestral del PND 2017, con corte al 30 de junio 2017, la meta presenta 4% de avance y se clasifica en estado crítico. Con respecto al acumulado del período, solo se ha cumplido un 43,37% que corresponde a 36 agroempresas. La otra meta de nuevos empleos de calidad presenta avance de 21,54% y se ubica en atraso crítico. Con respecto al acumulado del período se ha cumplido un 66,77%, correspondiente a 2.003 empleos.</p> <p>Registros verificados: A nivel institucional, se cuenta con un encargado del tema y es quién lidera las acciones a desarrollar en esta temática y prepara los respectivos informes de seguimiento, los cuales constatan la veracidad de la información reportada en el informe semestral del año en curso. Los informes dan veracidad de los datos reportados. Además se cuenta con un responsable directo de la meta, que dispone de toda la documentación sobre la ejecución de esta meta y que a su vez a nivel interno la unidad de planificación, cuenta con un procedimiento específico para la programación y seguimiento trimestral de la ejecución del POI 2017; que serán anexados al presente informe de verificación.</p> <p>Resultados de la verificación: La información obtenida confirma que se mantienen los resultados reportados a Sepsa, por tanto la meta presenta serios problemas de ejecución y se clasifica en estado crítico, ya que no se logrará cumplir durante el año. La fuente de información que aporta los datos de avance y cumplimiento de la meta es válida y se cuenta con evidencia del cumplimiento de la misma.</p> <p>Situación actual de las medidas de mejora a Agosto 2017: Liberar recursos profesionales de tareas operativas del PAI, como entrega de facturas y cobro, se está planteando la contratación de servicio de mensajería, con el propósito de que los funcionarios se dediquen a labores sustantivas. Uso de web para órdenes de compra o pedidos de clientes. Valorar el uso de aplicación para seguimiento y trazabilidad de las compras del PAI, reduciendo costos de facturación. Énfasis en el II Semestre de atención a iniciativas y proyectos de valor agregado que estén maduros y financiados. Visitas a las regiones para verificación de metas e informar sobre la prioridad de cumplimiento de metas del PND. Solicitud a directores regionales de informes mensuales de avance de las metas.</p>												

Fuente: Apar/Sepsa, agosto 2017.

Conclusiones y Recomendaciones

La información obtenida confirma los resultados reportados a la Rectoría sobre el avance y cumplimiento de los cinco programas con corte al 30 de junio de 2017, que presentaron Riesgo de Incumplimiento y las cinco metas vinculadas a estos programas, de las cuales 4 fueron clasificadas con Atraso Crítico y una con Riesgo de Incumplimiento. Asimismo, se constata que la fuente de información que respaldan los datos de avance de las metas es válida y se cuenta con evidencia del cumplimiento de las metas.

En cuanto al seguimiento a las acciones de mejora establecidas por las instituciones, las mismas han sido implementadas y se espera que se avance con la ejecución de las metas.

Entre los registros verificados para las metas del SFE se dispone de un cuadro general suministrado por cada Dirección Regional, el cual contiene la siguiente información: Número, nombre productor, número de cédula, rubro/actividad a la que se dedica el productor, provincia, cantón distrito, localidad.

Entre los registros verificados para la meta de Senara se constató que la información reportada sobre los cuatro proyectos de drenaje es válida. Asimismo, se analiza que considerando que el trámite para el financiamiento de los proyectos con la CNE es muy complejo y lento, el equipo técnico de Apar/Sepsa sugiere a la institución lo siguiente:

- Analizar al interior de la institución todo el proceso interno de los proyectos de drenaje, la duración del mismo y los cuellos de botella, con el fin de disminuir el tiempo de entrega del producto; así como el nivel de responsabilidad de los actores que intervienen en el proceso (regional; .Dirección de Infraestructura y Gerencia).
- Asimismo, que se coordine con la CNE para que la aprobación de los proyectos sea más ágil, para lo cual se señala como acciones de mejora que al hacer la entrega del proyecto, solicitar reunión con el evaluador de la CNE, para explicar el proyecto y de esta manera se evacuen las dudas, logrando una aprobación más expedita del mismo

Entre los registros verificados para la meta del MAG se dispone de información con el detalle de los proyectos de las Regiones aprobados para transferir recursos, el cual contiene la siguiente información: nombre del proyecto-organización, el monto solicitado, localización, etc.

A pesar de que se ejecutaron las acciones de mejora, no se logró la aprobación por parte de Mideplan de la propuesta de modificación de la meta para disminuirla y se logró la aprobación del presupuesto extraordinario, la meta no se cumplirá en un 100 por ciento, porque con los recursos presupuestarios con que se cuenta solo se podrá cumplir en un 72 por ciento (21 proyectos) al 31 de diciembre 2017.

En cuanto al CNP con los registros verificados se constata que los datos reportados son válidos y coinciden con los reportados a la Rectoría y se respaldan en el Informe semestral de seguimiento institucional.

En cuanto al seguimiento a las acciones de mejora establecidas por el CNP para las dos metas sujetas de seguimiento y verificación, es importante considerar, que la institución señala que desde hace varias administraciones este ente se ha venido disminuyendo, no tiene suficientes recursos humanos y financieros para el desarrollo de sus acciones y para cumplir con las meta del Plan Nacional de Desarrollo.

Además, se le dio prioridad a la atención al programa de Abastecimiento institucional, lo que afectó la ejecución de las metas con atraso crítico y se espera que al final del año mejore la situación; producto de que el CNP señaló que después del informe del 30 de junio de las metas del PND, se inicia a nivel institucional un proceso de revisión y formulación de medidas correctivas para poder cumplir con las metas programadas para el 2017; lo que ha permitido definir las siguientes estrategias de atención en primera instancia.

Asimismo el equipo técnico de Sepsa, sugiere que de las 22 agroempresas insertadas en el PAI en el I semestre, se analice la posibilidad de que se les siga dando la atención integral, de tal forma que se garantice la sostenibilidad al PAI con productos de calidad y por otro lado se estaría dando cumplimiento a esta meta de atención integral.

ANEXOS

Anexo 1

Cronograma de Sesiones Conjuntas Equipo Técnico Apar-PND – enlaces Institucionales (SFE-MAG-Senara- CNP) y detalle de programas y metas

En cumplimiento al **ACUERDO CAN 06-05-17** “Solicitar a las instituciones con programas con riesgo de incumplimiento, la realización de sesiones de trabajo conjunto con el equipo técnico de Sepsa, para analizar las medidas de mejora propuestas para su cumplimiento en el segundo semestre 2017.”

El equipo técnico del PND Apar/Sepsa; coordinó con los enlaces respectivos, el siguiente cronograma de visitas, para la realización de las sesiones conjuntas de análisis de los programas y metas en Riesgo de Incumplimiento.

***Cronograma sesiones conjuntas
Fecha: Del 17 al 24 de agosto.***

Institución	Enlace institucional	Equipo técnico PND APAR/SEPSA	Fecha
SFE	Marianela Umanzor-Adrián Gómez	Lizeth Jaén Barrantes Iveth Acuña Boza	Jueves 17 de agosto -1:45 pm
SENARA	Kathia Hidalgo – Juan Carlos Mora		Martes 22 de agosto -8:30 am
MAG	Elena Orozco – William Chinchilla		Martes 22 de agosto -1:45 pm
CNP	Laureano Zamora – Flor Seas		Jueves 24 de agosto - 8:30 am

Detalle de Programas y metas sujetas de seguimiento y verificación

Programa	Meta	Institución Ejecutora
Programa 2: Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.	25 nuevas agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral.	CNP
Programa 3: Programa de Fomento Agroindustrial Rural.	947 empleos nuevos de calidad.	
Programa 5: Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.	Etapas de avance en la construcción y operación de Centro de producción y mantenimiento de pies de cría de agentes de control biológico. Etapa 2 y 3.	SFE
Programa 7: Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua.	2.500 has nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje.	SENARA
Programa 9: Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos.	30 organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos.	MAG

Fuente: Apar-Sepsa, agosto 2017.

Anexo 2

Control de asistencia en las sesiones de trabajo

Anexo 3:

Senara Proyectos 2018 de Drenaje

Proyectos Drenaje 2018	Región	Provincia	Cantón	Distrito	Áreas (Ha)	Beneficiarios	Cultivos	fuentes	Costo en millones	Estado actual
Carbón II	Huetar Caribe	Limón	Talamanca	Cahuita	105	28	Plátano, pastos	CNE	149,5	No ha iniciado
COPASA	Huetar Caribe	Limón	Guácimo	Río Jiménez	108	29	Ayote, palmito, Yuca	CNE	96,2	No ha iniciado
La Morenita	Huetar Caribe	Limón	Pococí	Colorado	1800	84	Ayote, raíces y tubérculos, plátano	CNE	553,7	No ha iniciado
Camuro	Huetar Caribe	Limón	Pococí	Cariari	388	65	Banano dátil, cacao, plátano	CNE	130	No ha iniciado
Total Ha Drenaje 2018	2401									

Nota. El proyecto Coopasa se reprograma para 2018, inicia en el año 2017, pero se estima que no finalizará en ese año.

Senara Proyectos de Riego 2018

Proyectos	Ubicación	Áreas (Ha)	Beneficiarios	Cultivos	Fuente	Costo Total Estimado (millones de Colones)
	Región					
Proyectos Riego 2018						
San Miguel	Central Oriental	17	15	Pasto de corta, tomate y chile dulce	INDER	241,70
Guayabo	Central Oriental	28	28	Hortalizas, frutales y pastos de corta	INDER	118,00
Pilón de Azúcar	Central Oriental	17	17	Culantro coyote, chile dulce, pepino y vainica	INDER	100,00
Proyecto San Martín	Central Oriental	10	10	Pastos de corta	INDER	38,00
Labrador San Isidro	Central Occidental	25	21	Leche, hortalizas en pequeña escala, café, chayote, raíces, zuchini,	INDER	Total: 304,8 2017: 140 2018: 164,8
Proyecto de Riego Jilgueros	Chorotega	10	20	Alfalfa, maíz, pipian, melón, sandía	INDER	50,00
Total Ha Riego 2018	107					

Anexo 4 MAG
PRESUPUESTO ORDINARIO 2017 ₡1.099.902.350

Región	Proyecto y organización	Monto solicitado	Estado de avance
Pacífico Central	Construcción de campo multiuso para la capacitación y desarrollo de actividades agrícolas, ambientales y culturales en Quepos. Municipalidad de Aguirre (Quepos) .	128.000.000	Incluido III Modificación Presupuestaria, en aprobación presupuesto por la CGR
	Comercialización de productos pesqueros del Área Marina de Pesca Responsable AMPR Distrito Paquera-Tambor. AMPR Área Marina Distrito Paquera-Tambor, INCOPECA. Cooperativa de Productores Marinos Responsables R.L (COOPEPROMAR R.L.)	70.000.000	En Asesoría Jurídica para aval Legal
	Adquisición de Balizas para el sistema de seguimiento satelital de la flota camaronera. Asociación Cámara Puntarenense de Pescadores	45.454.500	Incluido III Modificación Presupuestaria
Brunca	Modernización del micro beneficio ASOMOBI mediante el fortalecimiento a los procesos de administración, beneficiado, torrefacción y comercialización de café en Biolley de Buenos Aires, a partir del año 2017. Asociación de Mujeres Organizadas de Biolley (ASOMOBI)	60.450.000	Incluido III Modificación Presupuestaria
	Construcción y equipamiento de planta de alistado de café del Centro Agrícola Cantonal de Fila Guinea II. Centro Agrícola Cantonal de Coto Brus	95.000.000	En giro de recursos para incluir IV modificación Presupuestaria
Huetar Norte	Fortalecimiento de la agroindustria en el procesamiento de leche de cabra y derivados con alto valor agregado acorde a la normativa vigente. Cooperativa de Productores de Leche de Cabra de la Zona Huetar Norte (COOPECAPRINA)	166.000.000	En Asesoría Jurídica para aval Legal
	Fomento de Ganadería de la Cría y Doble Propósito de la Región Huetar Norte dirigido a Pequeños y medianos productores pecuarios asociados a la Cámara de Ganaderos de San Carlos, bajo un modelo de sostenibilidad. Cámara de Ganaderos de San Carlos	125.000.000	En giro de recursos para incluir IV modificación Presupuestaria
	Procesamiento e industrialización de Granos Básicos Los Chiles. Centro Agrícola Cantonal de Los Chiles	350.000.000	En ajuste de certificación de terreno
Subtotal		1.039.904.500	
Presupuesto Ordinario 2017		1.099.902.350	
SALDO		<u>59.997.850</u>	

Fuente: UPE-MAG

Ajustes realizados:

1. La asignación de la Cooperativa de Productores Marinos Responsables R.L. (COOPEPROMAR) pasa de 160.000.000 a 70.000.000, debido a solicitud de la organización de realizar el proyecto en etapas.

2. La asignación a la Asociación de Mujeres Organizadas de Biolley (ASOMOBI) pasa de 60.500.000 a 60.450.000 en ajuste a la asignación del presupuesto de la organización.
3. La preselección de la Municipalidad de Coto Brus se reasigna al Centro Agrícola Cantonal de Coto Brus en acuerdo de prioridad y recomendación Despacho Viceministra – Presidente Ejecutivo CNP.
4. Se rebaja el monto de Asociación Cámara Puntarenense de Pescadores de 80.500.000 a 45.454.500 de acuerdo a las necesidades actuales del proyecto.

Anexo 5 - MAG

Lista de proyectos preseleccionados y estado de avance de los proyectos, a ser financiados con el presupuesto extraordinario 2017 y con el sobrante del presupuesto ordinario asignado

Región	Proyecto y organización	Monto solicitado	Estado de avance
Pacífico Central	Ampliación de la capacidad de procesamiento. Cooperativa Agrícola e Industrial del Productores de Arroz del Pacífico Central R.L. (COOPARROZ R.L.)	105.000.000	En proceso de Idoneidad y aval legal
Brunca	Fortalecimiento del proceso de industrialización y comercialización del café mediante la ampliación de la capacidad productiva del Microbeneficio e instalaciones de CoopeCedral R.L. Cooperativa de productores agroindustriales de Cedral de Cajón Pérez Zeledón R.L. (COOPECEDRAL R.L.)	60.000.000	En proceso de Idoneidad y aval legal
Chorotega	Desarrollo integral de fincas lecheras de pequeños productores del Asentamiento La Poma del cantón de Tilarán, para el mejoramiento de la producción y tecnificación de los procesos de manejo de la leche para su comercialización. Asociación de Agricultores y Agriculturas del Asentamiento La Poma	120.000.000	En proceso de Idoneidad y aval legal
Central Occidental	Impulso a la sostenibilidad de los asociados/as de COOPEVICTORIA a través de la generación de valor agregado en la producción de café como producto terminado. Cooperativa Agrícola Industrial Victoria R.L. (COOPEVICTORIA R.L.)	76.849.300	En Financiero con ficha para giro de recursos para IV modificación presupuestaria
Central Occidental	Centro de capacitación y servicios para los productores de la región Central Occidental. Asociación de Productores Agropecuarios Unidos Ramonenses (ASOPAU)	111.922.348	En Financiero con ficha para giro de recursos para IV modificación presupuestaria
Central Occidental	Planta de beneficiado de café en Balboa de San Ramón. Asociación Eco Café Balboa	66.904.652	En Financiero con ficha para giro de recursos para IV modificación presupuestaria
Brunca	Equipamiento y acondicionamiento de un laboratorio de inseminación instrumental para abejas reinas, en las instalaciones de ADEPAS, Sabalito, Coto Brus. Asociación de Desarrollo Específica para la producción de apicultura de Sabalito de Coto Brus (ADEPAS)	19.321.550	En Financiero con ficha para giro de recursos para IV modificación presupuestaria
Subtotal Preselección		559.997.850	
Presupuesto Extraordinario 2017		500.000.000	
+Saldo Presupuesto Ordinario		59.997.850	

Fuente UPE-MAG, agosto 2017

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

Sabana Sur, San José, Costa Rica - Ministerio de Agricultura y Ganadería, 3er Piso

Teléfonos: (506)2296-2579, (506)2231-2506

Fax: (506)2296-1652

Apartado postal: 10094-1000

Correo Electrónico: direccionsepsa@mag.go.cr

